

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
HONDA TOLIMA**

FECHA:

31 de marzo de 2021

Estado No.

017

NUMERO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN		ESTADO
21-00005-01	SEGUNDA INSTANCIA - DILIG. VIOLENCIA INTRAFILIAR.	COMISARIA DE FAMILIA DE HONDA	Dra ALBA LILIANA SANCHEZ	AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA COMUNICAR	30-mar-21	31-mar-21
21-00006-01	SEGUNDA INSTANCIA - DILIG. VIOLENCIA INTRAFILIAR.	COMISARIA DE FAMILIA DE HONDA	Dra ALBA LILIANA SANCHEZ	AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA COMUNICAR	30-mar-21	31-mar-21
21-00021	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	VELASQUEZ PERDOMO LILIAN ALEXIS	FLOREZ ARGOTE MAURO JOSE	AUTO QUE DECLARA RENUENTE AL DEMANDADO	30-mar-21	31-mar-21

El presente Estado se fija hoy **31 de Marzo de 2021 a las ocho (8:00) de la mañana**. Este Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF con las excepciones establecidas en el citado Decreto.

JOSE EDGAR GUZMAN TRUJILLO
Secretario